

08 SEP 2017

1124
RECIBIDO

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Metepec, Edo. de México, a 5 de septiembre 2017
Ref: DIA/ 1528 /2017
Asunto: Separación de Residuos.

Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera
Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.

En seguimiento al oficio DIA/ 1474 /2017, donde se solicita, valide las cantidades sugeridas para atender los 27 planteles y la UCI y así cumplir rigurosamente con la separación de basura, según la reciente emisión y puesta en vigor de la nueva Norma Ambiental de Separación de Residuos por parte del Gobierno de la CDMX.

Al respecto le solicito de la manera más atenta envíe a más tardar el día jueves 7 de septiembre, el consolidado de las necesidades de botes de basura de los planteles a su digno cargo, lo anterior para iniciar con los trámites necesarios para la adquisición de los mencionados botes y dar cumplimiento a la separación de basura.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones



- C.c.p. M. en C. Roger A. Frías Frías.- Secretario General
- M. Aud. Corazón de María Madrigal.-Secretaría de Administración
- C.P. Gisella Elizabeth García García - Coordinadora de Recursos y Servicios Generales en UODDF.
- Lic. María Sonia Moreno Cruz.- Directora de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral en UODDF

JLIG/RPSS

CC. 16034

RECIBIDO
11:23hs
08 SEP 2017
conalep
SECRETARIA GENERAL

